



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES RELATIVAS A LAS FASES DE OPOSICIÓN Y CONCURSO Y LA RELACIÓN DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO DE TRES PLAZAS DE CONSERJES DE INSTALACIONES DEPORTIVAS, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO.-

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes en el primer ejercicio (primera y segunda parte) de la fase de oposición (según figura en las actas de fechas 3 y 4 de diciembre de 2018).

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición (según figura en el acta de fecha 17 de diciembre de 2018).

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes (que han superado la fase de oposición) en la fase de concurso, una vez valorados los correspondientes méritos (según figura en el acta de fecha 18 de diciembre de 2018).

Vista la lista de las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes que no han superado la fase de oposición (según figura en el acta de fecha 18 de diciembre de 2018).

En base a lo anterior, el Tribunal calificador ha adoptado los siguientes acuerdos:

- **Aprobar las puntuaciones alcanzadas por los/as aspirantes en el segundo ejercicio de la fase de oposición, tras haber superado el primer ejercicio de la misma.**

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
OTEO ESPADAS – ANTONIO	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 12,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 9,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 26,00
SEPULVEDA MOLINA – IRENE	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 14,50 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 10,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 29,50
ASENSIO SÁNCHEZ – MIGUEL	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 14,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 10,00 PUNTUACIÓN TOTAL: 29,00
GARCÍA RÍOS - JOSÉ ANTONIO	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 8,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 9,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 22,00





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

HERVÁS GARCÍA - ÓSCAR	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 7,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 8,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 20,00
MORCILLO GARRIDO – JOSÉ	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 14,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 10,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 29,00
CARRASCO GARCÍA - ANTONIO	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 5,00 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 9,00 PUNTUACIÓN TOTAL: 19,00
MUÑOZ LÓPEZ – JUAN ESTEBAN	Práctica 1 (máximo 15 puntos): 14,50 Práctica 2 (máximo 5 puntos): 5,00 Práctica 3 (máximo 10 puntos): 10,00 PUNTUACIÓN TOTAL : 29,50

- Aprobar las puntuaciones alcanzadas por los/as aspirantes en la fase de concurso (suma de las puntuaciones obtenidas una vez valorados los méritos), tras haber superado la fase de oposición:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
OTEO ESPADAS – ANTONIO	13,17
SEPÚLVEDA MOLINA – IRENE	13,04
ASENSIO SÁNCHEZ – MIGUEL	18,25
GARCÍA RIOS - JOSÉ ANTONIO	3,70
HERVÁS GARCÍA - ÓSCAR	17,64
MORCILLO GARRIDO – JOSÉ	18,34
CARRASCO GARCÍA - ANTONIO	1,00
MUÑOZ LÓPEZ – JUAN ESTEBAN	14,12





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

- Aprobar las puntuaciones totales de los/as aspirantes (suma de la valoración de las puntuaciones obtenidas en las fases de oposición y concurso), al haber superado la fase de oposición.

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
OTEO ESPADAS – ANTONIO	58,22
SEPÚLVEDA MOLINA – IRENE	59,49
ASENSIO SÁNCHEZ – MIGUEL	75,25
GARCÍA RÍOS - JOSÉ ANTONIO	45,15
HERVÁS GARCÍA – ÓSCAR	54,64
MORCILLO GARRIDO – JOSÉ	65,29
CARRASCO GARCÍA – ANTONIO	35,90
MUÑOZ LÓPEZ – JUAN ESTEBAN	62,07

De conformidad con lo anteriormente expuesto, la relación de aprobados por orden de puntuación, es la siguiente:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN
ASENSIO SÁNCHEZ – MIGUEL	75,25
MORCILLO GARRIDO – JOSÉ	65,29
MUÑOZ LÓPEZ – JUAN ESTEBAN	62,07
SEPÚLVEDA MOLINA – IRENE	59,49
OTEO ESPADAS – ANTONIO	58,22
HERVÁS GARCÍA – ÓSCAR	54,64
GARCÍA RÍOS - JOSÉ ANTONIO	45,15
CARRASCO GARCÍA – ANTONIO	35,90





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

13270 - ALMAGRO

(Ciudad Real)

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

- Elevar la relación de aprobados a la Alcaldía, proponiendo para el nombramiento y formalización del correspondiente contrato de las plazas ofertadas, en número de tres, a los aspirantes que han obtenido la mayor puntuación; siendo éstos los siguientes:

D. Miguel Asensio Sánchez (75,25 puntos), D. José Morcillo Garrido (65,29 puntos) y D. Juan Esteban Muñoz López (62,07 puntos).

- Aprobar las puntuaciones conseguidas por los/as aspirantes que se han presentado al proceso selectivo y no han superado la fase de oposición, con el fin de determinar el orden de los integrantes de la bolsa de trabajo, que arrojan el siguiente resultado:

ARENAS BAUTISTA - ANTONIO	8,00
ARENAS HORCAJADA - LUIS ALBERTO	5,90
ARROYO MONTERO - MANUEL JESÚS	9,70
CESTEROS HIDALGO - MIGUEL	12,05
FERNÁNDEZ CALZADO - JOSÉ MANUEL	6,20
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ - MARÍA DE LOS DOLORES	7,65
GALINDO DÍAZ - JOSÉ JAVIER	9,10
GARCÍA SERRANO - MIGUEL ÁNGEL	14,15
GIL GONZÁLEZ - ENRIQUE JAVIER	10,70
LEÓN MUÑOZ - JUAN ANTONIO	9,30
MARTÍN DE LUCÍA ACOSTA- JOSÉ ÁNGEL	10,95
MOLINA MOLINA - MANUELA	13,85
MONTERO CALDERÓN - MARÍA HORTENSIA	11,80
MORALES LÓPEZ - ADRIÁN	9,30
MUÑOZ GUIJARRO - BENJAMÍN	8,20
PRIETO DÁVILA - MANUEL	8,20
RODRÍGUEZ ALCAIDE - LAURA	6,75
RUIZ ALBA - CRISTINA	9,30
SARACHAGA ALCÁZAR - FÉLIX	9,90
SERRANO VILLAVERDE - MANUEL	11,75
SOBRINO ARANDA - FERNANDO	9,60
VALENCIA MONTERO - RAMÓN	13,35

- Dirimir los empates que han tenido lugar en las puntuaciones de los/as aspirantes que se han presentado al proceso y no han superado la fase de oposición, con el fin de establecer el orden de los mismos en la constitución de la bolsa de trabajo, tomando en consideración, en primer





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

lugar, las conseguidas por éstos como consecuencia de la valoración de los méritos aportados y justificados; al comprobar la persistencia del empate, éste se resuelve mediante sorteo.

- Aprobar las puntuaciones conseguidas por los integrantes de la bolsa de trabajo (que no han superado la fase de oposición) como resultado de la valoración de los méritos aportados y justificados, con el fin de dilucidar el empate, según el detalle siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
LEÓN MUÑOZ – JUAN ANTONIO	0
RUIZ ALBA - CRISTINA	1,00
MORALES LÓPEZ - ADRIÁN	0
PRIETO DÁVILA - MANUEL	0
LEÓN MUÑOZ – JUAN ANTONIO	0

- En base a lo anterior, proponer a la Alcaldía la constitución de la bolsa de trabajo que seguidamente se indica, que quedará integrada por los/as aspirantes que no resulten seleccionados/as tras el proceso selectivo, en función del total de puntuaciones obtenidas, ordenadas de modo decreciente, y por los/as aspirantes que, habiéndose presentado al proceso, no han superado la fase de oposición, colocados también en orden decreciente.

BOLSA DE TRABAJO PROPUESTA:

<u>Nº ORDEN</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNTOS</u>
1	SEPÚLVEDA MOLINA – IRENE	59,49
2	OTEO ESPADAS – ANTONIO	58,22
3	HERVÁS GARCÍA – ÓSCAR	54,64
4	GARCÍA RÍOS - JOSÉ ANTONIO	45,15





**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
13270 - ALMAGRO
(Ciudad Real)**

Nº. Regt. Ent. Local: 01130132

5	CARRASCO GARCÍA – ANTONIO	35,90
6	GARCÍA SERRANO – MIGUEL ÁNGEL	14,15
7	MOLINA MOLINA - MANUELA	13,85
8	VALENCIA MONTERO - RAMÓN	13,35
9	CESTEROS HIDALGO - MIGUEL	12,05
10	MONTERO CALDERÓN – Mª HORTENSIA	11,80
11	SERRANO VILLAVERDE - MANUEL	11,75
12	MARTÍN DE LUCÍA ACOSTA – JOSÉ ÁNGEL	10,95
13	GIL GONZÁLEZ – ENRIQUE JAVIER	10,70
14	SARACHAGA ALCÁZAR - FÉLIX	9,90
15	ARROYO MONTERO – MANUEL JESÚS	9,70
16	SOBRINO ARANDA - FERNANDO	9,60
17	RUIZ ALBA -CRISTINA	9,30
18	LEÓN MUÑOZ – JUAN ANTONIO	9,30
19	MORALES LÓPEZ - ADRIÁN	9,30
20	GALINDO DÍAZ – JOSÉ JAVIER	9,10
21	PRIETO DÁVILA - MANUEL	8,20
22	MUÑOZ GUIJARRO - BENJAMÍN	8,20
23	ARENAS BAUTISTA - ANTONIO	8,00
24	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ – Mª DOLORES	7,65
25	RODRÍGUEZ ALCAIDE - LAURA	6,75
26	FERNÁNDEZ CALZADO – JOSÉ MANUEL	6,20
27	ARENAS HORCAJADA – LUIS ALBERTO	5,90

Lo que se hace público para general conocimiento en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Almagro, a 21 de diciembre de 2018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.  Consuelo Pérez Ruiz.-

